



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Exp.102665/2022- Al. Mansilla Carla

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. MANSILLA, Carla Renata DNI N° 31.901.342, en la que solicita se le otorgue equivalencia de la Asignatura Fisiología Humana de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, cursada y aprobada como Fisiología en el Instituto Universitario en Ciencias de la Salud-Fundación H.A. Barceló;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 17 de Marzo 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

**RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar la equivalencia a la Sra. MANSILLA, Carla Renata DNI N° 31.091.342 de la Asignatura Fisiología Humana de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la materia Fisiología rendida y aprobada con 4 (cuatro) puntos, en el Instituto Universitario en Ciencias de la Salud-Fundación H.A Barceló.

Art. 2: Registrar y Comunicar.

**DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS VEINTIDÓS.**

